


# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EN SUFRAGIO DEL ALMA  
DEL SEÑOR

**D. FRANCISCO HERNANDEZ  
ABELLAN,**  
Q. E. P. D.

Estará mañana la Vela y Alumbrado y se dirán misas cada media hora, desde las seis á la una, en la iglesia de Capuchinas.

Su esposa é hijos y demás familia suplican á sus amigos que asistan á estos religiosos actos y pidan á Dios por el eterno descanso del finado.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Obispo ha concedido 40 dias de indulgencias por cualquier acto religioso ó de caridad que dediquen en sufragio del alma del finado.

## LO DEL DIA.



En este número, dedicado al santo de nuestro nombre y de nuestra devoción especialísima, á quien no pedimos más que salud, mientras tengamos deberes sagrados que cumplir en la tierra... en este número van los trabajos literarios con quienes han favorecido en el certámen de Marzo, los que honran nuestros ejercicios literarios.

Ha quedado desierto uno solo de los temas, el que dedicamos á la explicación sencilla y popular de cómo se ha podido medir el tamaño del sol y apreciar su peso.

De los artículos á «San José» hemos distinguido el del Sr. D. Manuel Bueno, por su corte periodístico, y el del Sr. D. José María Munuera, por su dulce sabor religioso.

Del tema histórico, un profesor distinguido, nos ha asesorado que el titulado «Estudio histórico» llena mejor que los otros cuatro presentados las exigencias del asunto. Después hemos visto que es del señor D. Andrés Blanco y García.

En los sonetos hemos vacilado y dudado en conceder los primeros lu-

gares por la dificultad de elegir entre lo bueno; conste así, para satisfacción de sus autores.

En las décimas también nos ha ocurrido algo semejante, pues hay varias de ellas de primera.

Cedan en honor de nuestro santo los trabajos á él expresamente dedicados; y estos y lo demás en obsequio de nuestros lectores, á quienes deseamos felicidades y que por muchos años celebremos este día.

### SAN JOSÉ.

¿Quién había de decir á Joséph, al humilde carpintero de Galilea, que las generaciones iríanse transmitiendo su recuerdo á impulsos de la suave y apacible brisa de la fé, y que á los diez y nueve siglos de su muerte se hallaría grabado con caracteres indelébles en el corazón de la humanidad cristiana?

¿Ni como imaginar, siquiera, que el día dedicado á su memoria sería celebrado en estas apartadas regiones, con tan fervoroso entusiasmo y expansiva alegría?

Pero ¡ah! que el noble mancebo, el humilde artesano Galileo, fué por acepción divina, el elegido entre los elegidos, para ser unido en casto vínculo á la inmaculada María; á la Virgen de Nazaret; en cuyas purísimas entrañas encarnó el divino Verbo, para morar entre nosotros; y desde aquel supremo instante, subió el modestísimo Joseph á la categoría de patriarca glorioso, de venerable jefe de la sagrada familia, de protectora sombra de aquel tranquilo y amoroso hogar, que inspiró á Rafael su mas hermoso y renombrado lienzo, la mas valiosa perla que engastó el génio en la corona de un artista. Familia y hogar, cuyos santos habitantes estaban predestinados á ser los protagonistas de aquel sublime drama, que tuvo sus comienzos en Belén, y su final en la cima del Calvario.

Y hé aquí el por qué, lo mismo en la populosa ciudad que en la más pequeña aldea, lo mismo en el suntuoso palacio del magnate que en la más humilde cheza del labriego, doquiera se alze y venera la sacrosanta enseña de nuestra redención, ya sea sobre la cúpula de suntuosa Catedral, ya sobre el blanco campanario de la ermita, allí se glorifica hoy al esposo de aquella bienaventurada Mujer que llevó en su seno al Redentor del mundo.

En vano fué borrado este día del número de los festivos que se celebran en el año. Ante las tradiciones santas arraigadas por la fé en el corazón de los pueblos, lo mismo se estrellan las leyes inconvenientes que las respetables disposiciones. Y aunque rujan en nuestra desventurada patria violentos huracanes revolucionarios; aunque marchemos con vertiginosa carrera por el camino del progreso, y nos alumbramos con su po-

tente foco la antorcha de la civilización, no dejaremos nunca los españoles de celebrar con regocijo cristiano los días de nuestras solemnes fiestas, y aquellos de sus santos predilectos.

Decidle á esas honradas jóvenes que sin temor á los abrasadores rayos del sol en el estío, y con encogida pereza, en las trías mañanas del invierno, cruzan las calles de la población en dirección á su taller, que trabajen hoy; y si acceden, por su noble condición de sumisas y obedientes, salpicarán con lágrimas la tela que estrujen en sus manos. Y si hacéis al menestral idéntica exigencia, y llega á complaceros, será por no verse privados de vuestra protección; pero tened en cuenta que le imponéis un verdadero sacrificio.

¿Y cómo né, si hoy es el día mas alegre y expansivo de todos los del año?

¿Si no hay hogar donde no se respire ese agradable aroma de los días clásicos? Porque no hay José, que no tenga su bolsillo abierto para obsequiar á sus amigos, y socorrer al menesteroso.

¡Es mucha la veneración que se tiene al Patrono de la Iglesia! con especialidad en esta coronada ciudad; en este olvidado rincón de los frondosos vergeles y las perfumadas auras; donde se conciertan hoy, formando acordada orquesta, trinos de aves, murmullos de arroyos, rumores de insectos, rezos de las vírgenes, cantares del pueblo, las maravillosas armonías del arte y de la Naturaleza, para entonar un himno de alabanza al glorioso Patriarca de la vara florida.

Bien hayais, sábio y venerable Pontífice, que recordando la antigua devoción de los españoles y la íntima predilección de todas las almas al santísimo Patriarca, habeis restablecido en su primitiva dignidad el día consagrado á su memoria.

Bien hayais, tú también, insigne Doctora, castísima virgen, inspirada Teresa, en cuyas manos puso el celestial Espíritu una de sus divinas plumas para que impulsada por tu sublime inspiración, promovieras entre los españoles, el culto del que tuvo la dicha de ser reputado en este mundo, como padre del divino Jesús.

¡Gloria á San José!—Felicidades á los Pepes y las Josefás!

MANUEL BUENO.

### JESÚS, JOSÉ Y MARÍA

#### SONETOS

I  
Siendo Jesús, á un tiempo, Dios y Hombre,  
¡cuán grande serás Tú, José querido,  
á quien Jesús humilde ha obedecido,  
dándote, con amor, de Padre el nombre!..  
Comprendo que tu gloria al mundo asom  
(bre,  
pero, en gloria y grandeza te ha escudido,  
la que es Madre de Dios, y ha merecido  
de Reina de los cielos el renombre.

La Augusta Trinidad, desde su asiento, ve del mortal la inexorable vía; mas, siendo aquí Jesús nuestro amento, y escudo contra el mal José y María, tiene el alma el feliz presentimiento de que á los TRES abrazará algún día.

FRANCISCO PAREJA DE ALARCON.

Marzo 12 de 1890.

#### II

Jesús es vid frondosa, rica, santa; es María florida enredadera y José arrogantisima palmera que á enredadera y vid verdes levanta. ¿Quién el ver este grupo no le encanta? Sobre él el Sol Eterno reverbera, en su redor es siempre primavera y á su sombra ni el mal mayor espanta.

¡Oh cuadro encantador! yo te saludo é inundado mi pecho de alegría estático ante tí me postro mudo:

que es la gloria mayor del alma mía ostentar como timbres de mi escudo los nombres de Jesús, José y María.

ANTONIO OSETE.

Marzo 4 del 90.

#### III

Yo tiemblo ante Jehová, cuando se ostenta potente en el relámpago y el trueno, cuando estalla el volcán, ó el mar sereno se embravece furioso en la tormenta.

Mi corazón se affige y amedrenta, con angustia mortal, dentro del seno, pues su justicia, que estremece al bueno, pavorosa á mis ojos se presenta.

Si acaso inquieta mi razón se lanza del porvenir á la región sombra, más se confunde, cuanto más avanza:

Pero el consuelo son del alma mía, mi fé, mi caridad y mi esperanza, los nombres de Jesús, José y María.

FRANCISCO PAREJA DE ALARCON.

Madrid 11 Marzo 90.

#### IV

### LA TRINIDAD DE LA TIERRA

Allá en la humilde Nazareth vivía una familia de apariencia oscura; do reinaba la paz y la ventura, compuesta de Jesús, José y María.

El anciano José la dirigía y corresponden á su gran ternura la Reina del amor y la hermosura y Jesús que á cual Padre le servía. Familias que cruzais por este suelo devorando, quizá, mil inquietudes, y sois un germen de constante guerra, copiad en ella si aspirais al cielo: que es escuela de todas las virtudes la Trinidad augusta de la tierra.

JOSÉ MOLERO.

### SAN JOSÉ.

Cuando Dios en el Paraiso prometió á nuestros primeros padres, que de una mujer nacería El que había de quebrantar la cabeza de la serpiente infernal, vió en su divina mente la imagen de una mujer singularísima y tan llena de perfecciones, que el mismo Supremo Hacedor se complacía en contemplarla.

Estaban para cumplirse las predicciones todas de los profetas, y próximo á aparecer entre los hombres el Deseado de las naciones, cuando nació en Nazaret, pequeña ciudad de Galilea, una purísima mujer de la estirpe real de David, fiel retrato de aquella vision divina, á quien dieron sus padres por nombre María, conforme al celestial decreto, porque era llena de gracia.

Segun habian anunciado los profe

tas, el divino Redentor debía tomar nuestra humana naturaleza y hacerse hombre como nosotros, en el vientre purísimo de una virgen, para aparecer así más humilde á los ojos de los hombres, y hallar á estos sin que se turbaran ante la inconcebible grandeza de la Magestad de Dios, superiores á cuanto puede imaginar nuestra limitada inteligencia.

Pero la dichosísima mujer que había de honrarse con el sublime título de Madre de Dios, debía reunir tanta perfecciones, tanta pureza y virtud tanta, cuantas son necesarias para ser el *Tabernáculo del Dios vivo*, el *Arca Santa* donde debía encontrarse *El Santo de los santos*, el *Dios de cielos y tierra*, el *Criador del universo*; y entre todas las hijas de Israel sólo halló Dios digna del sacratísimo depósito á *Maria*, porque sólo ella *había hallado gracia delante del Señor*, y *era bendita entre todas las mujeres*.

Era, sin embargo, preciso, dar á esta privilegiada criatura, á esta perfectísima hija de Jacob, á esta purísima virgen, un guarda, un compañero, un esposo, que á la vez había de figurar como jefe de la sagrada familia que Dios, en sus inescrutables juicios había determinado constituir en la tierra, para que todo apareciera conforme á sus infinitos designios; y era preciso también, que el elegido para tan sublime cargo, á más de su estirpe régia, ostentara en sus blasones la humildad y obediencia de la Hija del Padre; el amor y caridad de la Madre del Hijo, y la pureza y castidad de la Esposa del Espíritu Santo. Era indispensable que el que había de engalanarse con el incomparable título de padre de su Criador y esposo de *La escogida entre todas las mujeres*, reuniera casi tantas perfecciones como la celestial criatura que estaba destinado á ser la inseparable compañera de toda su dichosa vida.

Para que existiera un hombre con tales condiciones, se necesitaba que el Hacedor Supremo prestara su sabiduría y su omnipotencia infinitas, y en efecto; en su divina mente concibió la imágen de un perfectísimo varon, tan puro y tan casto, que el mismo Ser Supremo se recreó en su concepcion.

En Belén de Judá, pequeña ciudad de Galilea, nació un perfectísimo corazón, de la sangre real de David, que después vivió en Nazaret con el modesto producto del trabajo de sus manos, ocupando además largas horas en el estudio de las Sagradas Escrituras. Era acabado modelo de pureza, de castidad y de todas las virtudes, y sus perfecciones eran tales y tantas, que correspondian fielmente al ideal de la divina concepcion.

Tenia este santo varon por nombre *José*, y entre todos los hombres tuvo el privilegio de ser elegido por Dios, por modo prodigioso, para padre de su divino Hijo, y para esposo de *Maria*, porque como ésta, había también *hallado gracia delante del Señor*.

Decir que *San José* fué el escogido por Dios entre todos los hijos de Judá y por medio de un prodigio, para llamarle su padre, es el mayor elogio que podemos hacer del Santo Patriarca, y el timbre más glorioso de los muchos que campean en los cuarteles de su envidiable escudo de nobleza. Cuanto dijéramos después de

ésto, resultaria pálido y mezquino; por eso concluimos diciendo, que si la Santísima Virgen fué creada y escogida por Dios para madre suya; San José fué también escogido y creado por el mismo Dios para llamarle su padre; y hé aquí por qué el modesto carpintero de Nazaret, es el más privilegiado de los bienaventurados, y las súplicas más eficaces ante el Trono de las misericordias—después de las de la Santísima Virgen—son las que elevamos á Dios, en nuestras oraciones, por la intercesion del Patriarca *San José*.

JOSÉ MARIA MUNUERA.

ESTUDIO HISTÓRICO.

Difficil es en grado sumo trazar, siquiera á grandes rasgos, un cuadro que comprenda las grandes figuras de nuestros reyes Fernando VI y Carlos III, para comparar en breves líneas la mayor ó menor importancia que ambos tienen en la Historia, y deducir de ahí cuál sea de ellos á quien debe más España en sus relaciones con el progreso. Pero como el espacio se impone á la voluntad; suprimiendo consideraciones, dejando á un lado detalles minuciosos y apartándonos de lo que pudiera ser objeto de estudio concienzudo acerca del siglo en que los dos monarcas vivieron, entraré de lleno en lo principal del asunto, y desde luego *siento* mi desautorizada opinion, dando en la comparacion el lugar preferente al sexto de los Fernandos.

Este monarca, acaso por el poco tiempo que llevó la corona sobre sus sienes; acaso también por no haber resonado con frecuencia su nombre entre el estrépito de las batallas, ó acaso, acaso por no significar su ministro el gran estadista Marqués de la Ensenada lo que representan ante ciertas tendencias «enciclopedistas» los Condes de Aranda y Floridablanca, secretarios de Carlos III, poco entusiasmo ha despertado en los tiempos modernos, *lo cual* es un error lamentable, que trae una perturbacion al buscar en la «Maestra de la vida» la leccion y enseñanza para aprovechamiento de nuestros actos presentes y futuros.

Fernando VI *heredó en el trono* á su padre Felipe V, y desde aquel momento le preocupa constantemente la idea del engrandecimiento de la patria. Guerras seculares habían conmovido y desgarrado el suelo español: los campos, yermos por falta de cultivo, indicaban la postracion de la agricultura: la riqueza nacional agonizaba de una manera visible, y la paz pública se hallaba seria y constantemente amenazada. Sólo un carácter enérgico y una voluntad decidida podian salvar á España de su ruina, y este carácter y esta voluntad se hallaban personificados en Fernando y en su gobierno.

Por lo pronto el monarca, ayudado por Francia y Nápoles, tuvo que continuar, si bien con feliz éxito, la guerra que aún seguia en los Países Bajos contra los austriacos, aunque no logró contrastar el empuje de sus enemigos en Italia; pero atendiendo siempre á la idea de paz, no quiso desaprovechar la primera ocasion favorable que se le presentó, y salvando la dignidad de la patria, dejó de alimentar la guerra para salvar-

nos de las calamidades que siempre lleva consigo.

Entonces Fernando VI se dedicó á poner en práctica un programa de administracion que prueba la bondad de sus intenciones, la sabiduría de su acierto, y los muchos recursos que tiene España para engrandecerse, cuando hay un interés verdadero en regirla bien.

En primer lugar rebajó los tributos y perdonó algunos atrasos en los impuestos. Al mismo tiempo, para facilitar las comunicaciones de los pueblos entre sí, construyó varias carreteras de importancia: el oro que llegaba de las Américas fué destinado á muchas obras de utilidad y hasta de recreo: abrió en diferentes regiones canales de riego y derivacion: favoreció cuanto pudo la agricultura, la industria y el comercio, y á más de la riqueza general del reino que atajaba las emigraciones, vióse en pocos años aumentar la individual que es siempre el principio de las grandes empresas.

Atendiendo á la vez al fomento de las ciencias, protegió las Universidades y establecimientos de instruccion, aumentando y ensanchando los ramos de enseñanza; hizo en Madrid el Jardin Botánico, y creó la Real Academia de San Fernando para influir en el desarrollo y florecimiento de las Bellas Artes.

En su política exterior supo hacer á España respetable ante las demás naciones, y *concluyó con Roma el Patronato Real*, quedando el rey con derecho de presentar individuos para las dignidades y ciertas prebendas y beneficios eclesiásticos.

Por último, con objeto de asegurar nuestras numerosas colonias y hacer temible nuestro poder en los mares, aumentó considerablemente la marina, y construyó y organizó los tres magníficos arsenales del Ferrol, San Fernando y Cartagena.

Su hermano y sucesor Carlos III, al trocar la corona de Nápoles por la de España, siguió sus huellas en la administracion, continuando el fomento de la riqueza patria, anheloso de asegurar la felicidad del país. A más del iniciamiento del canal de Huescar, hizo un magnífico pantano en la ciudad de Lorca para el mejoramiento de la agricultura, abrió nuevas vías de comunicacion, construyó muchos puentes, fundó las poblaciones de la Carolina, Belchite, Aguilas y otras menos importantes, concluyó las obras del palacio real de Madrid, aumentó cuanto pudo la marina, y creó las sociedades patrióticas de Amigos del País y el Colegio de artillería de Segovia.

Empero su política interior dejó bastante que desear, pues si bien son de alabar sus disposiciones acerca del tribunal del Santo Oficio para que no traspasara los límites de *sus derechos*, no así el acto de debilidad para con sus ministros, expulsando de España de un modo violento á los jesuitas, en cuyos individuos se hallaban depositados los adelantos de las ciencias y las artes de la época, *marcándose desde entonces una decadencia intelectual que no se salvó hasta hallarse bastante adelantado el siglo XIX*.

Su política exterior puede calificarse de desdichada, siendo muy pocos los actos suyos que merecen aplaudirse. *El célebre Pacto de familia* fué el principio de una serie de

guerras que habían de absorber gran parte de las riquezas y de la sangre española, sin recoger por ello ópimos frutos para el porvenir. Unicamente la reconquista de la isla de Menorca fué la excepcion de esta triste política. Pero en cambio nuestras alternativas en Manila y en Cuba contra los ingleses, la inútil invasion de Portugal para quedarnos sin recursos en medio de la lucha y retirarnos ante el enemigo, la falta de freno impuesta por nuestra escuadra á los piratas argelinos para tener que apelar después á las armas á fin de contenerlas, y el memorable sitio de Gibraltar sin resultado práctico, no hablan nada en favor de sus cálculos y diplomacia.

Es verdad que en medio de tales perjuicios seguía la visible proteccion al fomento de la riqueza nacional; pero cuando Carlos III bajó á la tumba, el estado del país era menos próspero que al principio de su reinado.

Ahora bien: teniendo presente que Fernando VI y Carlos III se hallaban animados por la misma idea, cual era el bien de la nacion; y añadiendo que Fernando encontró á España postrada y abatida y la dejó bastante floreciente, mientras que Carlos, si bien puso los medios para aumentar su prosperidad, lesionaba por otra parte los mismos intereses que protegía; claramente se deduce la mayor importancia histórica que para nosotros debe tener el reinado de Fernando VI, pudiendo asegurarse que á él es á quien más debe España, al tratar de relacionarla con las evoluciones del progreso humano.

La verdad siempre se abre paso, por más que hayan tenido empeño en ocultar su luz los propagandistas ó entusiastas de ciertas ideas que comenzaron á desarrollarse en el penúltimo reinado del siglo XVIII.

ANDRÉS BLANCO Y GARCIA.

DÉCIMAS

Pié forzado { Mira tú la diferencia que vá de amar á querer.

I

Te amo con tal embeleso, que á tí van, cuando te miro, mi alma, en cada suspiro, en cada mirada, un beso: sufrir en las redes preso de ese amor, es mi placer... ¡y tú sonries, mujer, mientras tiemblo en tu presencia! *Mira tu la diferencia que vá de amar á querer.*

EMILIO MORA.

Totane, Marzo, 1890.

II

Dar cuanto se puede dar por ver feliz á su amante, es definicion bastante de qué cosa sea el amar: el querer pide gozar; el amar es padecer; á amar no es dable aprender; querer, arte es de esperiencia; *mira tú la diferencia que vá de amar á querer.*

JUAN DE DIOS CAÑADAS.

III

Yo te amo, tú me quisiste, pasó el tiempo, me olvidaste, y con mi amor me dejaste solo, abandonado y triste. Al verme llorar, reíste, sin llegar á comprender

que á eterno dolor, mujer,  
condenabas mi existencia:  
*mira tú la diferencia  
que vá de amar á querer.*

JOSÉ MARÍA RUIZ.

IV

Yo te amo con ese amor  
que hace del alma un infierno,  
y tú al ver mi llanto eterno  
te ries de mi dolor.

Compadezco tu rigor,  
causa de mi padecer,  
y mi compasion al ver  
tú la apellidas demencia:

*mira tú la diferencia  
que vá de amar á querer.*

ANTONIO OSETE.

V

Si son cariño y amor  
diferentes afeciones,  
en tus cándidas razones  
preguntas, bella Leonor;  
nacen del alma al calor,  
pero viven, á mi ver,

el cariño, lo que el ser,  
el amor, lo que inocencia,  
*mira tú la diferencia  
que vá de amar á querer.*

TIBERIO BOCAJA.

VI

El querer es desear;  
el amar es posesion;  
el primero es ambicion,  
y el segundo es adorar.  
El querer es plantear,  
y el amar es resolver,  
mas como el supremo ser  
púsoles distinta esencia,  
*mira tú la diferencia  
que vá de amar á querer.*

DOROTEO DIAZ-MERINO.

El Bonillo.

VII

Me dijiste que el *amar*  
con el *querer* se igualaba,  
y yo que *sólo* te amaba,  
ha tiempo te llegué á oídar.  
Mas ¿cuándo podré oídar  
á mi madre?... esa mujer  
que *quiero* desde el nacer  
y á quien debo la existencia?...  
*mira tú la diferencia  
que vá de amar á querer.*

FRANCISCO BLESÁ SANCHEZ.

Madrid.

### EL MEJOR BORBÓN.

(Fuera de concurso, y sólo como un obsequio al amigo Tornel, en sus días.)

¿Cuál fué mejor rey de España,  
Fernando VI ó Carlos III?

A mi juicio, Carlos III; éste se lleva,  
de entre los dos, mis simpatías.

De Fernando VI se dice, por síntesis  
de su elogio, que dejó *la Tesorería  
apuntalada*.

Hombre de bien, celoso de su dignidad,  
algo hipocondriaco, pacífico y sin ambición,  
cifró su gloria política en no apartarse  
un punto de la *neutralidad* que se había fijado  
por norma de conducta. Ni la posible recuperación  
de Menorca ó de Gibraltar le tentaron á salir  
de ella. Hasta consintió en perder el Paraguay  
y parte de Galicia: gracias que aquellos indios  
fueron mas papistas que el papa.

Administró económica y prósperamente la fortuna  
del Reino. Creó las intendencias, ordenó las contribuciones,  
levantó el crédito nacional; reanimó la agricultura  
y la industria, hizo canales y caminos; aumentó la  
marina de guerra.

Estableció para los pobres los montepios y los pósitos.

Fundó varias Academias también, y protegió á los sábios y á los artistas. Brillaron entonces Casiri, Solano de Luque, el P. Flores, Sachetti, Luzán y Torrepalma. Al Maestro Feijóo, númen de su pacífica era, le declaró poco menos que infalible de R. O. En cambio á nuestro Macanaz, octogenario, le dió por tumba un calabozo.

Fernando VI vivió triste, y murió querido de su pueblo, aunque sin grandes entusiasmos.

Carlos III se encontró con *barro á mano*, es cierto; pero tenía además, ó en su corazón ó en su cabeza, algo que al otro le faltaba. Metióse en guerras, no atolondradamente, sino por altas miras patrióticas, ú obligado por el funesto pacto de familia... su gran error!; y salió, después de varia suerte, á la postre con gloria, echando á los ingleses de Honduras, recobrando á Menorca, adquiriendo las islas de Fernando Poó y Annobón, y lanzando siquiera, en forma de gruesas balas, sobre Gibraltar, la valiente protesta de nuestro honor nacional ultrajado. España volvió á figurar dignamente en Europa, hasta el punto de ser elegida y acatada como árbitro para dirimir graves cuestiones.

«Padre de la patria» llamaron á Carlos III. Si belicoso como Felipe V, fué también gobernante discreto y administrador como su hermano. Tuvo por ministros á Cabarrús, al Conde de Aranda y á Moñino: grandes nombres! Expulsó con violencia á los Jesuitas (no lo digo en son de elogio); pero refrenó en cambio el poder abusivo de la Inquisición, y comenzó á secularizar la enseñanza. Fundó escuelas de Matemáticas y de Física, el Jardín botánico, los Estudios de San Isidro, el gabinete de Historia Natural, el Observatorio del Retiro y el Museo del Prado.

Hizo de Madrid una corte.

Disminuyó mucho las gabelas que abrumaban al comercio y á la agricultura. Creó granjas y fábricas; suprimió las aduanas interiores; rebajó los derechos de las primeras materias; abolió la tasa de los granos; cercenó los privilegios de la Mesta; cruzó de carreteras de primer orden la península; abrió grandes canales de navegación y de riego. Pobló las fragosidades de Sierra Morena y reedificó la antigua Urci. Inició la desamortización. Simplificó los impuestos. En su tiempo comenzaron las diligencias y el correo frecuente. Decretó el libre tráfico con nuestras posesiones de Ultramar y la formación de la Compañía de Filipinas. Instituyó el Banco de San Carlos. A su real impulso nacieron las Sociedades Económicas.

Trajo de Alemania á Mengs, el pintor filósofo, cuya sávia artística produjo á Bayeu, Maella y los Vergaras; como de las enseñanzas del arquitecto Sabatini, salieron D. Ventura Rodríguez y Villanueva; y de las de Michel, los escultores Castro, Alvarez y Vergaz, ornamento de su feliz reinado. No ménos florecieron entonces los otros ramos de la cultura y del saber: díganlo Ulloa y Jorje Juan, Lopez de Ayala, Mayans, el P. Risco, Iriarte, Cadahalso, Masdeu, Huerta, Jovellanos, Melendez y los Moratines, de quienes arranca la restauracion del buen gusto.

Carlos III vivió y murió adorado

de su pueblo. Para sus tiempos de prosa fué un gran rey. Con sus grandes lunares y todo, le preferirán al bueno de su hermano los que, como yo, *sientan* la superioridad de Carlos V sobre D. Felipe el Prudente. Ah! nuestro glorioso siglo de oro!... El pasado fué si acaso de plata; especialmente recordamos de él con fruición el «apuntalamiento de la Tesorería». Puesta en ese terreno la cuestion, aun se podrá decir:

Fernando VI supo juntar dineros. Carlos III supo darles el aire, pero bien y con rumbo.

Y que la Historia, en fin, no ajusta sus cuentas por los libros de Caja.

MACÍAS COQUE.

### FELICITACIONES PARTICULARES

A MI BUEN AMIGO  
DON JOSÉ MARTINEZ TORNEL.

Hoy me dice el calendario  
que me porte como un hombre,  
y que le busque á mi nombre  
un rincón en tu DIARIO.

Y aunque la lira colgué  
la descuelgo en tu gran día;  
si no lo hiciera, le haría  
una ofensa á San José.

Que ese honrado carpintero  
es un viejo y fiel amigo,  
tan complaciente conmigo,  
que me otorga cuanto quiero.

Por su santa intercesion  
reina en mi hogar la quietud,  
disfrutamos de salud,  
y hay paz en el corazón.

¡Oh! sábio racionalismo  
no me extraña que te rías,  
porque á mí, con tus teorías,  
suele ocurrirme lo mismo.

Pero tengo adelantado,  
y doy gracias al Señor,  
que no me inquieta el temor  
de si andaré equivocado.

Cada día con mas fé  
llego al pié de los altares  
y cuando llevo pesares  
me los quita San José.

¿Qué me dá la sociedad?  
mucho ruido y pocas nueces;  
y ha intentado varias veces  
partirme por la mitad.

Por eso, Pepe, contigo  
mientras viva me uniré  
á ensalzar á San José,  
que es un noble y leal amigo.

VIRGILIO GUIRAO.

P. D. ¡Si soy lo más distraído...!  
¡y caigo en unos deslices...!  
que los tengas muy felices,  
perdona, que fué un olvido.

AL SR. D. JOSÉ M. TORNEL  
EN EL DIA DE SU SANTO.

Felicito á V. en su día  
con el debido respeto,  
deseándole salud  
tanta como yo deseo.  
Y ahora voy á rogarle,  
que si no hay impedimento,  
y ya que todos los meses  
anuncia, con gran acierto,  
un certámen en su DIARIO  
que á la juventud dá vuelo  
y alienta con el estímulo  
de ganar en él un premio,  
incluya también la música;  
pues con grande pena veo  
que el arte del gran Mozart  
relega sin fundamento.

De piecicitas pequeñas,  
hay en la música un género,

que, tanto en lo religioso  
como en lo profano, creo  
que darían resultados  
provechosos, si con tiempo  
las anuncia V.; y cuente  
con el agradecimiento  
de jóvenes, que desean  
haga V. el ensayo de esto.

Confíando en su bondad  
y en que el santo que tenemos,  
por abogado, es el mismo,  
me decido á hacer yo el ruego,  
esperando me perdone  
por ser mi tocayo y dueño.

Queda de V. siempre amigo  
que le quiere con respeto,  
JOSÉ VERDÚ.

A JOSEFA.

I

Unos versos te ofreció  
mi hermano para tu día;  
ten por suya esta poesía  
que humilde te escribo yó.

II

El, con símiles más bellos  
y lenguaje más florido,  
sabría hacer un cumplido  
elogio de tus cabellos.

III

Y de tus ojos rasgados  
y de aquecos dos hoyuelos,  
causas de tantos desvelos,  
esperanzas y cuidados.

IV

Mas si á lo que vales tú  
él canta como es debido,  
hubiera el verso salido  
de P P y doble U».

EMILIO MARTINI PONZGA.

EN EL CUMPLEAÑOS DE PEPITA

¡Un año mas! ¡qué delicia  
tener diez y seis abríles  
y de encantos juveniles  
los que la mente acaricia;  
edad que sin avaricia  
vierte siempre en la muger,  
la esencia de ese placer  
tan dulce, cual de la flor,  
el aroma embriagador,  
que adormece nuestro ser.

En tan peregrina edad  
no hay horas de sufrimiento;  
llevan en sí algún momento  
de amargura y de ansiedad;  
más la triste realidad  
tirana de la ilusion,  
no arraiga en su corazón,  
que joven, tierno y gozoso  
siente y adora lo hermoso  
con inefable pasión.

Todo es bello á la mirada  
de la joven candorosa,  
el cielo, color de rosa...  
la tierra, mansion sagrada;  
la imágen se halla esmaltada  
de límpidos resplandores,  
y el ángel de los amores  
que dulces himnos entona,  
ciñe á su sien la coroua  
tejida de gayas flores.

Su vida es mágica nave  
que se desliza lijera,  
desplegada la bandera  
que riza el aura suave;  
es cándida como el ave,  
es inocente y sencilla.  
es modesta florecilla  
que vive con el calor  
del casto fuego de amor  
que puro en sus ojos brilla.

Feliz en su triste suerte  
si en tan fugaz primavera  
la frondosa enredadera  
halla un asidero fuerte;  
feliz si consigo verte  
siempre como en este día,

reflejarse la alegría  
en tu plácida mirada,  
dejando el alma arrobada  
en celestial armonía.

JOSÉ MOLINA MARTINEZ.

**A LA JÓVEN JOSEFA GIMENEZ**  
*en su día.*

Hoy que por primera vez  
pulso con trémula mano  
la desentonada y pobre  
cítara, desafiando  
las críticas aceradas  
de los hijos del parnaso,  
voy á decirte en romance,  
metro más sencillo y llano,  
que es tu talle seductor,  
y dos claveles tus lábios,  
y tus mejillas dos rosas,  
y tus dos ojos, dos dardos  
que en el corazón le clavas  
al que te mira extasiado  
admirando tu belleza,  
tus gracias y tus encantos;  
y por fin te digo que  
me alegraré en alto grado  
que pases feliz el día  
simpático de tu santo,  
entre felicitaciones,  
dulces y muchos regalos.

DIEGO TOMÁS.

**A MI MUY QUERIDA DISCÍPULA**  
**JOSEFA PEREZ HERNANDEZ**  
*en su día.*

San José el gran Patriarca  
es alabado en su día,  
que yo alabara en mi canto  
tú también te merecias,  
pero si no soy poeta,  
¿cómo me atrevo yo á tanto?  
por eso dejo la pluma,  
y desisto de mi empeño;  
pero que no me retire  
sin decirte cuatro cosas,  
sois amable y virtuosa  
y para que más te cuadre  
el hechizo de tus padres  
y la envidia de las rosas.

SALVADOR CASTAÑO.

**Observaciones**

**METEOROLÓGICAS DEL DÍA 18.**

Temperatura mínima, 3'2. Máxima á la sombra, 16'0. Media, 9'6. Máxima solar, 25'5. Mínima del suelo, 1'5.

Presión á las 9 de la mañana, 754'8 mm. A las 3 de la tarde, 753'2 mm. Media, 754'0 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 72'. A las 3 de la tarde, 60'. Media, 66'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, viento fuerte de O.; por la tarde, viento fuerte de O.

Estado del cielo: por la mañana, despejado; por la tarde, cubierto con nubes altas de O.

Evaporación de ayer, 8 mm.

Accidentes: A pesar del viento impetuoso de O. y S.O. que corre todo el día, como resultado de la gran depresión que se experimenta, el barómetro continúa descendiendo rápidamente; lo que hace presumir que el viento arreciará más, y que será muy violento en la costa principalmente.

**NOTICIAS LOCALES**

Ayer mañana se vió en la audiencia una causa por homicidio. Era procesado Miguel Carpena Pascual, de 13 años de edad. De la vista resultó que el muchacho estando jugando en Yecla á la pelota, recibió una pedrada de otro muchacho llamado Mateo Rubio, y él le contestó

con otra tan desgraciada que dándole en la cabeza le causó la muerte al otro día. El juicio no fué muy importante, pero sí el informe elocuente de nuestro amigo D. Andrés Blanco, que logró con su sentida palabra conmover al jurado y persuadirle en favor de su defendido, no obstante la difícil situación que le habían creado los peritos. Fué un verdadero triunfo, pues el pequeño reo salió absuelto y el defensor mereció las felicitaciones de la sala. El Sr. Blanco está de buenas.

Anteanoche á primera hora puso fin á su vida disparándose un tiro en la sien derecha, en la calle de Organistas, un joven de 22 años, llamado Mateo Morevilla Martínez, natural de Caravaca y a vecindado en esta ciudad.

El móvil que le indujo á consumar el suicidio, fué segun noticias, un pequeño y trivial disgusto de familia.

D. José María Escavy y Marin ha solicitado de la Comisión provincial se le nombre maestro auxiliar de la escuela de la Casa de Misericordia.

Por haber empezado á hacer uso de la licencia que se le concedió, el teniente alcalde D. Luis Perez Trigueros, se ha encargado de su distrito el regidor D. Federico Gomez Cortina.

El joven detenido é incomunicado hace días, con motivo del hecho de que fué víctima el Sr. Aguilera, será hoy puesto en libertad provisional.

**MÉDICO.**—Vacante la plaza de médico titular del primer distrito de esta ciudad, por renuncia de D. Juan Meroño, se anuncia por la alcaldía, que será provista con arreglo á lo dispuesto, entre los que la solicitan hasta los 15 días de haberse publicado la vacante en el «Boletín oficial».

**JUNTAMENTO.**—Se convoca para el día 26 del corriente á los interesados en los riegos de las acequias de Beniel, Benicomay y Zeneta, á instancia de los procuradores y para asuntos de vital interés.

Esta noche á las ocho empezará el concierto en el café Oriental, á piano, armonium, violín y flauta, ejecutándose piezas de música clásica y popular.

El que hubiese perdido ayer mañana un choto, que encontró el guardia municipal Muñoz, puede reclamarlo en la cochera de la calle de Polo de Medina.

De lo que hemos recaudado en la suscripción para pobres inundados, entregamos ayer:

Al Sr. Cura de la Alberca. ptas. 125  
Al de los Garres. . . . . 65  
Al de Aljezares. . . . . 61

Después de este reparto, hemos recibido:

De D. N. N., pesetas. . . . . 10  
Una señora. . . . . 5

Continúa, por tanto, abierta esta suscripción.

Novenas á Nuestra Señora de los Dolores:

En la iglesia de Jesús, por la mañana, después de la misa de ocho y media, y al toque de oraciones.

En San Juan habrá sermón todas las noches predicando mañana don Juan Baleroia.

En San Pedro predicará todas las noches el párroco D. Ramon Fernandez Asensio.

En San Nicolás, idem idem, don Pedro Martinez Garre.

En San Lorenzo, predicará mañana D. Matías Garrigós.

Eucuéntrese enfermo el señor administrador de contribuciones don Miguel Gimenez de Cisneros, á quien deseamos una pronta mejoría.

Dicen de Lorca que el acto de bendecir anteayer el Sr. Obispo, á aquel vecindario, desde uno de los balcones de la sala capitular de la iglesia de San Patricio, resultó solemnísimo, siendo muy numerosa la concurrencia que lo presencié.

Hoy y mañana de 3 á 5 de la tarde se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de Vacunacion de esta ciudad, Merced, 23.

A la afligida familia del benemérito médico D. Basilio Saez (q. e. p. d.) enviamos nuestro mas sentido pésame por la pérdida irreparable que han experimentado.

«El Justiciero» que firmé ayer el artículo sobre El Pantano, que publicamos, no es ningun concejal.

Antes de regresar el gobernador Sr. Aguado, recibió un telegrama del Sr. Ramirez de Arellano noticiándole el informe alarmante de los ingenieros que han reconocido el cerro de Moratalla, y con dicho telegrama el Sr. Aguado se presentó en consejo de Ministros, interesando al gobierno para que impida la horrorosa hecatombe que resultaría de no enviar pronto auxilio á los habitantes de aquel pueblo.

Esta tarde celebrará sesión el ayuntamiento.

Se han concedido permisos de constancia á los carabineros de esta provincia Pedro Baron Vroz y Antonio Perez Hermoso.

Segun parece el día del Corpus se verificará una corrida de toros en la plaza de esta capital, toreando los Niños Sevillanos.

Ayer mañana en el tren correo, regresó de Madrid el gobernador de esta provincia Sr. D. Miguel Aguado.

Ha salido para Calasparra nuestro amigo D. Prudencio Soler y Aceña, representante de «La Union y El Fenix», con objeto de satisfacer las pérdidas de un incendio ocurrido en dicho pueblo.

Por consumos han ingresado en la depositaria de Hacienda, el ayuntamiento de Lorca 4.933 pesetas y el de Cieza 5.500.

Se ha concedido retiro para esta provincia, con 75 pesetas mensuales, al sargento de la guardia civil don Alfonso Hernandez Romero.

**PARA EL DÍA DE SAN JOSÉ.**—En la Castellana, situada en la calle del Crédito Público, 13, se han recibido: Las selectas cremas de café, ron, chocolate y vainilla, rosa y melocoton. El puro ron de Jamaica. El ron plus-ultra y anís celeste. El licor legítimo Benedictino. El superior y rico Coñac. El superior y rico anís del Mono. 1.000 frascos en licores de todos precios y aromas. Conservas de melocoton, ciruelas y albaricoques.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTOS DE HOY**

San José esposo de Nuestra Señora y San Apolonio ob.  
Mañana San Niceto ob. y Sta. Eufemia vg. y mr.

**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las iglesias de San José y San Bartolomé.

En la primera por los vivos y difuntos del gremio de carpinteros.

Y en la segunda, por D. José Serret.

Mañana en Capuchinas por don Francisco Hernandez Abellan.


Y en San Bartolomé por D. Agustin Braco y D.<sup>a</sup> Felipa Garcia, consortes.

**LOS PASOS, ó SAGRADO VIA-CRUCIS,** con láminas, un real, en la imprenta de este periódico.

**PLATO DEL DÍA.**—Restaurant de Manuel Amat, calle de Montijo: «Gallina trufada á Bella vista y Volovanes de liebre.»—Ostras.

**AMA DE CRIA.**—Primeriza para casa de los padres. Darán razon en el cafetin de la calle de Sta. Isabel. preguntando por Maria Gonzalez.

**CHARADA.**  
SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Paseo.*  
OTRA.  
Oigo decir á «una» «tercia» que no hay «primera» «segunda» esta noche, porque el «todo» ha cojido la gran curda.



LA SEÑORA  
**DOÑA FRANCISCA GARCIA**  
GUZMAN,  
VIUDA DE D. CRISTÓBAL PEREZ MARTINEZ.  
HA FALLECIDO  
*después de recibir los Sacramentos.*  
R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos, D. Francisco Garcia Perez, Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral, y demás parientes de la finada,  
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al entierro que se verificará en la iglesia parroquial de S. Pedro de Alcantarilla, hoy á las 4 de la tarde, por cuyo favor les quedarán reconocidos.  
Alcantarilla 19 Marzo 1890.  
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

**TELEGRAMAS**

Madrid 18, 11'25 n.  
El diputado Sr. Gonzalez Conde se propone conferenciar con Valdeterrazo y Gamazo para conocer su criterio respecto á la subvencion de quinientas mil pesetas con destino á Murcia.

En el Congreso se desechó una enmienda restableciendo el tribunal de las órdenes militares.

La comision retiró la partida del presupuesto de Gracia y Justicia para guardia de penitenciarias.

Continuó la discusion del sufragio. Aceptóse la dimision de Bismark.

Terremotos en Málaga. Resentidos algunos edificios, sin desgracias.

Apareció la fiebre amarilla en Campitanas, Rio Janeiro. Sangrienta colision de huelgistas y la policia de Liverpool. Muchos heridos. Las tropas restablecieron el órden.